

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Históricamente el barrio de La Sal, perteneciente a la localidad de Trobajo del Camino, ha estado delimitado por el cinturón infranqueable que forman las vías del ferrocarril a su llegada a la estación de León. Este aislamiento es más grave, si cabe, en el caso de los peatones, especialmente para aquellas personas con movilidad reducida o sillas de los niños, dados los itinerarios existentes en la actualidad. La construcción de una pasarela reduciría de 1.500 a 600 metros el recorrido entre el Barrio de la Sal y Paraíso Cantinas, en los que viven 5.000 personas.

- ¿Tiene el gobierno intención de construir esta pasarela? ¿Ha realizado alguna actuación que posibilite el planteamiento de su futura construcción?

En el Palacio de Congreso de los Diputados a 29 de septiembre de 2017



LA DIPUTADA

M<sup>a</sup> AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/20F/lgt

C.DIP 49924 05/10/2017 13:45